



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

VIEDMA, 8 de abril de 2014.

Al Señor
Presidente de la Legislatura
De la Provincia de Río Negro
Sr. Carlos Gustavo Peralta
SU DESPACHO

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en nuestro carácter de legisladores provinciales del Bloque Alianza Concertación para el Desarrollo a fin de ejercer la facultad prevista en el artículo 139 inciso 5) de la Constitución Provincial, reglamentado por la ley K n° 2216, a efectos de solicitarle requiera al Poder Ejecutivo, para que la Superintendente del Departamento Provincial de Aguas atienda el siguiente Pedido de Informe:

Autores: Daniela Beatriz Agostino, Adrián Jorge Casadei, Bautista José Mendioroz, Cristina Liliana Uria, Marta Silvia Milesi, Alejandro Betelú, Leonardo Alberto Ballester, Darío César Berardi.

1. En virtud a diversas demandas públicas de la Intendencia de Sierra Grande y de la empresa minera MCC Sierra Grande S.A. que opera en dicha localidad sobre la posibilidad que el ex gasoducto General San Martín que une las Localidades de General Conesa y Sierra Grande fuese reconvertido a acueducto para mejorar la provisión de agua a esta última localidad, tanto para consumo como para actividades productivas e industriales, informe a esta Legislatura si existe alguna iniciativa en curso y el estado de avance de la misma.
2. En relación al punto anterior, informe si el Departamento Provincial de Aguas ha efectuado licitación alguna tendiente a la definición de un proyecto y su ejecución para la provisión de agua a Sierra Grande a través de esta reconversión. Si así fuera, indique, presupuesto asignado y estado de avance de la misma.
3. Explique como encuadra lo antedicho en el Proyecto que lleva adelante el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales -PROSAP- para la reconversión del ex-gasoducto General San Martín en acueducto General



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Conesa-San Antonio Oeste para abastecimiento de 54 EAP's ganaderas ubicadas en la zona. Indique, presupuesto asignado y el estado de avance del mismo así como los detalles de complementación previstos entre esta iniciativa y la provisión de agua a Sierra Grande a través del ex gasoducto.

4. Informe, cual es la causa por la cual la página web oficial del Departamento Provincial de Aguas, en el apartado "Licitaciones", se encuentre vedado el acceso al icono que indica "Licitación acueducto Sierra Grande". ¿A qué proyecto se refiere el mismo?.
5. Indique cuales son los lineamientos de política provincial previstos para el abastecimiento de agua para los distintos fines previstos a la localidad de Sierra Grande.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO SOLICITA

Al Poder Ejecutivo, Superintendente del Departamento Provincial de Aguas, a pedido de los señores legisladores Daniela Beatriz AGOSTINO, Adrián Jorge CASADEI, Bautista José MENDIOROZ, Cristina Liliana URIA, Marta Silvia MILESI, Alejandro BETELU, Leonardo Alberto BALLESTER y Darío César BERARDI; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139 inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, se sirva informar lo siguiente:

1. En virtud de diversas demandas públicas de la Intendencia de Sierra Grande y de la empresa minera MCC Sierra Grande S.A. que opera en dicha localidad, sobre la posibilidad de que el ex gasoducto General San Martín que une las localidades de General Conesa y Sierra Grande fuese reconvertido a acueducto para mejorar la provisión de agua a esta última localidad, tanto para consumo como para actividades productivas e industriales, informe a esta Legislatura si existe alguna iniciativa en curso y el estado de avance de la misma.
2. En relación al punto anterior, informe si el Departamento Provincial de Aguas ha efectuado licitación alguna tendiente a la definición de un proyecto y su ejecución para la provisión de agua a Sierra Grande a través de esta reconversión. Si así fuera, indique presupuesto asignado y estado de avance de la misma.
3. Explique cómo encuadra lo antedicho en el proyecto que lleva adelante el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales -PROSAP- para la reconversión del ex gasoducto General San Martín en acueducto General Conesa - San Antonio Oeste para abastecimiento de cincuenta y cuatro (54) EAP's ganaderas ubicadas en la zona. Indique presupuesto asignado y el estado de avance del mismo así como los detalles de complementación previstos entre esta iniciativa y la provisión de agua a Sierra Grande a través del ex gasoducto.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

4. Cuál es la causa por la cual en la página web oficial del Departamento Provincial de Aguas, en el apartado "Licitaciones", se encuentra vedado el acceso al ícono que indica "Licitación Acueducto Sierra Grande". ¿A qué proyecto se refiere el mismo?.
5. Cuáles son los lineamientos de política provincial previstos para el abastecimiento de agua para los distintos fines a la localidad de Sierra Grande.

VIEDMA, 10 de abril de 2014.